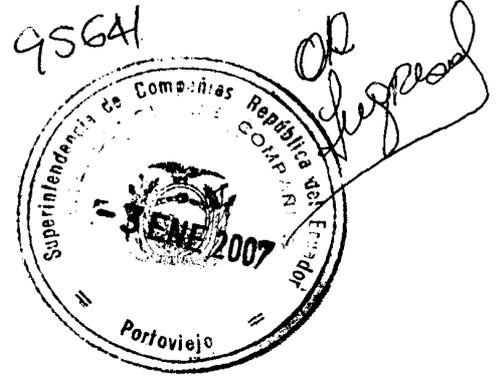


7



Señor Doctor  
Carlos Lara Zavala  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumpto en comunicar para las anotaciones correspondientes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía " TECNICOS EN MANTENIMIENTO S. A. TECMANSA ", las siguientes transferencias de acciones:

<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>ACCIONES</b>
Julio Alberto Canales Elinán C.C.130761148-1	Luis Felipe Quijano Urgilés C.C.130247085-9	1.600
Alicia Esther Zambrano Zambrano C.C.130390318-9	Luis Felipe Quijano Urgilés C.C.130247085-9	2.000
Ana María Zambrano Velásquez C.C.130855692-5	Luis Felipe Quijano Urgilés C.C.130247085-9	1.500
Ana María Zambrano Velásquez C.C.130855692-5	Oscar Héctor Villavicencio Alcívar C.C.130584657-6	500

Se deja sentado que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para solicitar una certificación, en la que conste el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía.

Atentamente,

Julio Canales Elinán  
REPRESENTANTE LEGAL